

CAIXA GALICIA SELECCIÓN, F.I.M.F.

La Caja de Ahorros de Galicia, como interesado de la certificación número 264.501, expedida por Registro Mercantil Central con fecha 22 de diciembre de 2000, hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de la expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada, puede formular escrito de oposición ante el Registrador Mercantil Central, calle Príncipe de Vergara, número 94, 28006 Madrid, en el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición, se procederá a extender duplicado.

A Coruña, 28 de mayo de 2001.—El Apoderado, Álvaro Valentín García Diéguez.—29.932.

CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

Convocatoria de asamblea general extraordinaria

El Consejo de Administración de Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad, en su reunión del 29 de mayo de 2001, acordó convocar Asamblea general, en sesión extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto en los vigentes Estatutos, en su artículo 17, a celebrar el día 2 de julio de 2001, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, en León, calle de Santa Nonia, 4, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Confección de la lista de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea general.

Segundo.—Nueva distribución del presupuesto de la obra social para el año 2001, que incluye la propuesta de creación de 20 nuevas obras sociales en colaboración.

Tercero.—Acuerdo sobre la aprobación del acta de la sesión o designación, en su caso, de Interventores a tal fin.

La información relacionada con los asuntos incluidos en el orden del día, de conformidad con lo establecido en el artículo 17.2 de los Estatutos, ha quedado depositada, a disposición de los señores Consejeros Generales, en la sede social de la Caja, plaza de San Marcelo, 5, León, y en las oficinas de Albacete (calle Gaona, 24), Ávila (plaza Santa Teresa, 7), Badajoz (avenida Santa Marina, 18), Burgos (calle Vitoria, 21), Cáceres (avenida de Alemania, 14), Ciudad Real (calle Postas, 23), A Coruña (calle Fontán, 1), Guadalajara (Capitán Boixareu Rivera, 105), Huesca (calle Coso Bajo, 9), Logroño (Gran Vía Juan Carlos I, 10), Lugo (plaza Santo Domingo, 17), Madrid (calle Velázquez, 23), Ourense (avenida de La Habana, 25), Oviedo (calle Alonso Quintanilla, 3), Palencia (calle Mayor, 13), Pamplona (avenida Carlos III, 20), Pontevedra (calle Augusto González Besada, 6-8), Salamanca (calle Toro, 50), Santander (calle Pelayo, 2), Segovia (avenida Fernández Ladreda, 11), Soria (avenida de Navarra, 6), Teruel (calle Comandante Fortea, 5), Toledo (plaza Barrio Rey, 3), Valladolid (plaza Fuente Dorada, 6 y 7), Zamora (calle Santa Clara, 18) y Zaragoza (calle Alfonso I, 3).

León, 31 de mayo de 2001.—El Presidente, Marcial Manzano Presa.—29.972.

CAPITAL DESENVOLUPAMENT CATALÀ, S. L.

El Administrador ha acordado convocar Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán sucesivamente en primera convocatoria el día 27 de junio de 2001, a las diecisiete la primera y diecisiete treinta horas la segunda, en las oficinas

de Pasaje Milans, 1-9, 2.ª planta. 08907 L'Hospitalet de Llobregat y en segunda convocatoria el día siguiente a las mismas horas y lugar, según los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Balances, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio de 2000.
- Aprobación, si procede, del informe de gestión y social.
- Aplicación del resultado del ejercicio de 2000.
- Delegación de facultades para depositar las cuentas anuales, informe de gestión y de auditoría en el Registro Mercantil de Barcelona.
- Ruegos y preguntas.
- Aprobación del acta de la sesión o nombramiento de Censores del acta.

Junta general extraordinaria

- Designación de representante para acudir con voz y voto a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de «Denión Control y Sistemas, Sociedad Anónima», a celebrar el día 28 ó 29 de junio de 2001.
- Redenominación del capital social en euros, acordando la ampliación o disminución del mismo según convenga y consecuente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos que se tomen.
- Aprobación del acta de la sesión o nombramiento de Censores del acta.

A partir de la presente convocatoria y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se ponen a disposición de los señores accionistas en el domicilio social todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, pudiendo los señores accionistas solicitar la entrega o el envío de copias de dichos documentos de forma inmediata y gratuita.

Cornellá, 25 de mayo de 2001.—El Administrador, Joaquín Frigola Ruiz de Porras.—28.719.

CAPITAL RIESGO DE LA COMUNIDAD DE MADRID, S. A., S.C.R.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 29 de marzo de 2001, se convoca a Junta general de accionistas, a celebrar en el Parque Biológico de Madrid, avenida de la Democracia, número 50, a las doce horas del día 20 de junio de 2001, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día siguiente 21 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Deliberación y decisión sobre la reelección de los Auditores de cuentas para el ejercicio de 2001.

Cuarto.—Modificación de los artículos 5 y 40 de los Estatutos sociales, en lo referente al sistema de representación de las acciones y a los límites de inversión, respectivamente.

Quinto.—Reelección de Consejeros.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos adoptados por la Junta general.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar en las oficinas de la sociedad, sitas en el paseo de la Castellana, número 189, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos los correspondientes a las modificaciones propuestas y al informe sobre las mismas, pudiendo pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Madrid, 30 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—29.920.

CARLOS SERRANO, S. L.

En relación con el anuncio de convocatoria de Junta general de socios de «Carlos Serrano, Sociedad Limitada», publicado el pasado día 28 de mayo de 2001, en el número 100 del «Boletín Oficial del Registro Mercantil», página 12926, se ha producido un error en la fecha de la segunda convocatoria de la Junta, siendo ésta convocada para el día 21 de junio de 2001, en lugar del día 8 de junio, como constaba en el anuncio.

Madrid, 31 de mayo de 2001.—Secretario del Consejo de Administración.—29.860.

CARTASA INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 28 de junio de 2001, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, paseo de Gracia, 56, de Barcelona, y en segunda convocatoria, el día 29, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Establecimiento de la retribución de los miembros del Consejo de Administración para el ejercicio 2002.

Sexto.—Modificación, si procede, de los Estatutos sociales de la compañía al objeto de adaptarlos a la nueva figura de Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos, regulada en el R.D. 91/2001, de 2 de febrero.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 158.4 del Reglamento del Registro Mercantil, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias

propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen al menos el 1 por 1.000 del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta, en primera convocatoria, por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Barcelona, 28 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.684.

CASTRO BONEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general que, con carácter de ordinaria y extraordinaria, tendrá lugar en la sede social, sita en la calle Sor Ángela de la Cruz, número 17, de Madrid, el próximo día 29 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda convocatoria, para el supuesto de no reunirse en primera convocatoria quórum suficiente, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 1999, aplicación del resultado y gestión social.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000, aplicación del resultado y gestión social.

Tercero.—Deliberar y, en su caso, acordar la disolución de la sociedad a consecuencia de pérdidas y al amparo de lo establecido en el artículo 260.1.º, 4.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Nombramiento de Liquidadores conforme a lo establecido en el artículo 18 de los Estatutos sociales para llevar a cabo las operaciones de liquidación del Activo y del Pasivo social.

Quinto.—Apertura del periodo de liquidación y establecimiento del procedimiento que regirá durante dicha fase.

Sexto.—Autorización para elevar a público los acuerdos sociales y para llevar a cabo los trámites de publicidad del acuerdo de disolución.

Madrid, 22 de mayo de 2001.—El Administrador único.—27.411.

CENTRO DE CÁLCULO DE SABADELL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración tomado en su reunión de 31 de mayo de 2001, se convoca a los señores accionistas de esta compañía a la reunión de Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 21 de junio de 2001, en primera y única convocatoria, a las diez horas y en el domicilio social de la compañía (avenida Castell de Barberá, 22-24, Barberá del Vallés), a fin de deliberar y acordar la pertinente según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si cabe, de las cuentas anuales y el informe de gestión de esta compañía y las cuentas consolidadas de su grupo de sociedades dependientes, así como de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aplicación de los resultados obtenidos.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el presente ejercicio de 2001.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

De conformidad a lo previsto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar a todos los señores accionistas que tienen a su disposición desde este momento todos los documentos e informes preceptivos legalmente, los cuales les serán remitidos gratuitamente al domicilio que indiquen.

Barberá del Vallés, 1 de junio de 2001.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, St. Joaquim Mollins i Amat.—29.847.

CICLOPLAST, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el Centro Empresarial Juban, Costa Brava, 13, Mirasierra, 28034 Madrid, el próximo día 20 de junio de 2001, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, de no existir quórum, el día 21 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Apertura de la sesión.

Intervención del Presidente de SEMAP, don Julio Hernando.

Intervención del Presidente de Cicloplast, don Ángel Luis Bautista.

Segundo.—Presentación de los resultados del Informe Reciclado de Plásticos en España, años 1999 y 2000, elaborado por PricewaterhouseCoopers para Cicloplast.

Tercero.—Estudio y aprobación, si procede, de la gestión social, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviados, de la propuesta de aplicación del resultado y de la Memoria correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como del Informe del Auditor de cuentas don Sixto Álvarez Melcón.

Cuarto.—Intervención de don Melchor Ordóñez, Director general de «Ecoembalajes España, Sociedad Anónima».

Quinto.—Facultad de comparecer ante Notario para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a solicitar de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 31 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Teresa Martínez Rodríguez.—29.930.

CIDADE UNIVERSITARIA, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el día 2 de abril de 2001, se convoca a los señores accionistas de «Cidade Universitaria, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la sala de Juntas del CACTI (Centro de Apoyo Científico-Tecnológico a Investigación), en el Campus de Lagoas-Marcosende, el próximo 19 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 20 de junio del 2001, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación o censura de la gestión social al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Cuarto.—Ratificación, en su caso, de la aprobación del destino designado a las superficies comerciales, sitas en el Área Comercial de la Cidade Universitaria, acordada por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el 2 de abril del 2001, en cumplimiento del artículo 12.3.h) de los Estatutos sociales.

Quinto.—Manifestación por parte de la Junta general de accionistas del completo desembolso de los dividendos pasivos de la sociedad, con la consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales relativo al capital social.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta, si procede.

Se hace constar expresamente el derecho de los accionistas de la sociedad, de conformidad con lo establecido en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, de examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Los accionistas tendrán derecho a la entrega o envío gratuito de todos los documentos mencionados.

Vigo, 31 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—29.754.

CIRIACO ARRIZABALAGA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar el día 27 de junio de 2001, a las doce horas, en el domicilio social, calle Pescadería, número 15, de Pasajes de San Pedro, y en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Plan de actuación sobre el inmovilizado material.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se notifica a los señores accionistas que podrán disponer y examinar los documentos que deban ser objeto de aprobación en la Junta, en el domicilio social de la compañía.

Pasajes de San Pedro, 17 de abril de 2001.—El Administrador único.—28.771.

CLÍNICA NUESTRA SEÑORA DE LORETO, S. A.

En quiebra

De conformidad con la solicitud efectuada por accionistas que representan el 5 por 100 del capital social de la compañía, según lo establecido en el artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en Madrid, calle Núñez de Balboa, número 108, en primera convocatoria el miércoles 20 de junio de 2001, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria el jueves 21 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente